INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. UAEJPMP-MC-002-2026

12 DE MARZO DE 2026

En atención a la designación como evaluador jurídico dentro del Proceso de Selección PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. UAEJPMP-MC-002-2026, cuyo objeto corresponde a *"Prestación de servicios de vigilancia, seguimiento de procesos judiciales, actuaciones y radicación de documentos en los que interviene la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial."* y de conformidad con lo señalado en los estudios y documentos previos, la invitación Publica se procede a realizar la verificación de los requisitos de carácter jurídico, de la oferta presentada con menor valor:

No.	OFERENTE
1.	DIESTRO PD CONSULTING S.A.S

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA

1. Proponente DIESTRO PD CONSULTING S.A.S
NIT: 901.390.860-8
Gerente: Juan Guillermo Franco Balanta
Identificación: CC No. C.C. No. 1130605612 de Cali

CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. PARTICIPANTES	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal, la empresa DIESTRO PD CONSULTING S.A.S es una sociedad por acciones simplificada de carácter privado - clasificación empresa: Microempresa.
1.1CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		El oferente aporta el documento expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha del 2 de marzo de 2026.
1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. **Fecha de expedición:** 2 de marzo de 2026 **Domicilio:** Bogotá D. C

			Matrícula: 03254978 del 30 de junio de 2020 **Renovación de Matrícula:** 21 de marzo de 2025 **Termino de duración:** La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. **Objeto Social relacionado con el proceso:** Si X No **Revisor Fiscal:** Si _ No _X_
1.2.1 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	X		Conforme al certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, establece que "La representación legal y dirección administrativa de la sociedad estará a cargo del gerente, quien será nombrado por la asamblea de accionistas, por el periodo que fije la asamblea general de accionistas este tendrá la capacidad de suscribir toda clase de declaraciones, poderes, y en general, cualquier clase de documento tu nombre de la sociedad ante las autoridades judiciales y administrativas *(…) El gerente además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad"*. Así mismo, por Acta No. 06 del 20 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esa Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03228942 del Libro IX, designó como Gerente el señor Juan Guillermo Franco Balanta.
1.3 PODER	N/A		*No aplica, Conforme al certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el Gerente ostenta las facultades para y la capacidad para celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad.*

Persona Natural			
Persona Jurídica Privada	X		
Consorcio o Unión Temporal			
1.5 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X		Se allegó la cédula de ciudadanía No. 1.130.605.612 de Cali, del señor Juan Guillermo Franco Balanta, quien actúa como Gerente y ostenta la facultad para representar legalmente a la sociedad.
1.6 SITUACION MILITAR DEFINIDA	X		Se allegó libreta militar de la Republica de Colombia No.86050731202 perteneciente al señor Juan Guillermo Franco Balanta.
1.7 CONSULTA EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		Se realiza verificación el día 12 de marzo 2026, se evidencia que ni el representante legal (gerente), ni la persona jurídica se encuentran reportados como responsables fiscales.
1.8 CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN) DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		Se realiza verificación el día 12 de marzo de 2026, se evidencia que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes ni el representante legal (gerente), ni la persona jurídica.
1.9 VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	X		Se realiza verificación el día 12 de marzo de 2026, se evidencia que la apoderada no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
1.10 VERIFICACIÓN DE MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	X		Se realiza verificación el día 12 de marzo de 2026; se evidencia que la apoderada no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
1.11 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por el representante legal (gerente) del proponente, y se encuentra debidamente diligenciada conforme al Formulario No. 2, de la invitación Publica.

1.12 MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Aporta Formulario No 4 *"MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES"* Suscrito por el representante legal de la sociedad.
20.13. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X		Aporta Formulario *No 5 "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD" Suscrito* por el representante legal de la sociedad.
1.14 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Se aporta Formulario No 6 "Compromiso anticorrupción" Suscrito por el representante legal de la sociedad.
1.15 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	X		**Fecha de presentación:** 9/03/2026 **Suscrita por**: El representante Legal (gerente) de la sociedad, señor Juan Guillermo Franco Balanta. Donde certifica *"el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)"*
1.16 ORIGEN DE LOS FONDOS	X		Aporta Formulario No 11 "DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS " suscrito por el representante legal de la sociedad.
1.17 CERTIFICACIÓN LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS	X		Aporta Formulario No. 10 "CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS" Suscrito por el representante legal de la sociedad.
1.18 SITUACIONES DE CONTROL	X		De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024, se deja constancia de que el oferente allegó comunicación relacionada con la existencia de situaciones de control o de grupo empresarial, en el marco del presente proceso de contratación. (Formato No 12).
1.19 CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X		El representante legal (gerente) aportó el certificado con de fecha 2 de marzo de 2026 donde se indica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"

RESUMEN VERIFICACIÓN JURÍDICA	
OBSERVACIONES	La propuesta presentada por **DIESTRO PD CONSULTING S.A.S** CUMPLE jurídicamente conforme a lo contemplado en la invitación pública.

Atentamente,

PD. TATIANA PÁEZ FORERO
Comité jurídico Evaluador